



PERFILES DE INGRESO Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

PERFIL DE INGRESO

Una de las características básicas que debe reunir el futuro estudiante de Derecho **es el hábito de la lectura**, el cual debe incrementarse para poder responder adecuadamente a un pensum de estudios exigente, que intenta formar eficientemente al nuevo profesional del Derecho que la Guatemala del siglo XXI exige para que en nuestro medio prive la justicia y la paz para todos.

Es necesario que el aspirante a ingresar a la Facultad tenga habilidad, velocidad y comprensión de lectura, así como capacidad de análisis y síntesis. Debe manifestar un pensamiento lógico-analítico, y conocer la realidad nacional.

El aspirante, además de haber cursado el área de Histórico-Sociales del Bachillerato, deberá tener conocimientos de cultura general y una preparación básica en las materias de Derecho, Sociología, Filosofía, Ética y Metodología de la Investigación, lo cual servirá de sustento a las necesidades propias de la carrera. Además, debe tener una vocación de servicio a la sociedad y estar comprometido con los principios éticos–filosóficos, con valores arraigados al quehacer jurídico.

Por otro lado, tendrá que tener los siguientes conocimientos, competencias, destrezas y habilidades:

- ❖ Razonamiento lógico, crítico, analítico, reflexivo.
- ❖ Dominio del lenguaje escrito y oral.
- ❖ Aptitud para relacionarse con otras personas y capacidad de trabajo en equipo.
- ❖ Relación adecuada con las figuras de autoridad.
- ❖ Habilidades de discusión, investigación y argumentación de los problemas sociales con base en una actitud crítica y humanística.
- ❖ Conocimiento básico de la organización del Estado y de sus ámbitos de competencia.
- ❖ Vocación conciliadora.

PERFIL DE EGRESO

La carrera de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, tiene por objetivo formar al egresado como profesional, con los conocimientos y habilidades necesarios para comprender y resolver la problemática inherente a la disciplina jurídica, con una sólida consciencia social en base a los principios de: justicia, equidad, bien común y paz social. Dichos conocimientos y habilidades deben ser:

Área Psicomotriz

HABILIDADES PARA:

1. Leer, comprender y analizar con pensamiento lógico.
2. Comunicarse en forma eficaz, clara, precisa y correcta de manera tanto oral, como escrita.
3. Desarrollar el pensamiento lógico, axiológico y sociológico.



3. Desarrollar una capacidad proactiva, crítica y creativa.
4. Identificar, interpretar y aplicar doctrinas, normas, leyes, procedimientos y jurisprudencia.
5. Trabajar con diferentes personas y grupos sociales, nacionales y extranjeros.
6. Interpretar y comprender la realidad nacional.
7. Proponer soluciones a los problemas nacionales.
8. Prevenir y transformar conflictos.
9. Conciliar, mediar, arbitrar y resolver conflictos.
10. Utilizar tecnología avanzada.

Área Afectiva

PRINCIPIOS Y VALORES:

1. Creer, defender y fortalecer el orden democrático y el Estado constitucional de Derecho.
2. Contribuir a la construcción de una cultura de paz, firme y permanente; fundada en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.
3. Creer en el Derecho como instrumento de convivencia pacífica y armónica, y actuar con justicia, equidad, ética y moral.
4. Defender y promover el respeto a la vida digna, la integridad, la libertad, la igualdad de las personas, la armonía social y la naturaleza.
5. Ser sensible al entorno social y sus problemas, a efecto de contribuir a consolidar la convivencia social pacífica.
6. Contribuir a consolidar una nación multiétnica, intercultural y multilingüe.
7. Creer en la Autonomía Universitaria y defenderla.
8. Contribuir a consolidar una nación multiétnica, intercultural y multilingüe.
9. Actuar con veracidad, honradez, lealtad y buena fe, dentro de los cánones de la ética y la moral.
10. Actuar con decoro, orden y disciplina personal.

Área Cognoscitiva

CONOCIMIENTOS PARA:

Formar un Abogado y Notario Integral, con conocimientos de las diversas disciplinas que forman parte de la Enciclopedia Jurídica, con una formación profesional con énfasis en: Derecho Civil y Mercantil, o Derecho Constitucional y Derechos humanos, Derecho Laboral o Derecho Penal.